

El Credo Atanasiano

LA FE TRINITARIA Y CRISTOLÓGICA

atribuido a Atanasio de Alejandría

c. 500-600

edición LATAM · modo tú



æqr · escanea para verificar

↓ DESCARGAR PDF

Nota del impresor. El Credo Atanasiano, también llamado *Quicumque* por su primera palabra en latín ("Quienquiera"), es una de las tres declaraciones de fe ecuménicas de la tradición cristiana occidental, junto con el Credo de los Apóstoles y el Credo Niceo-Constantinopolitano. Atribuido tradicionalmente a Atanasio de Alejandría (c. 296-373), la crítica moderna lo sitúa en el siglo V o VI, en la tradición teológica alejandrina, redactado probablemente en latín.

El credo consta de dos mitades: una **trinitaria** (versículos 1-28) y una **cristológica** (versículos 29-43). La primera expone la fe en la Trinidad: una sola divinidad en tres personas coeternas e iguales, sin confundir las personas ni dividir la sustancia. La segunda expone la encarnación del Verbo: Cristo es verdadero Dios y verdadero hombre, dos naturalezas en una sola persona, sin conversión ni confusión.

En la tradición luterana, el Credo Atanasiano tiene un lugar destacado en el **Libro de Concordia** (1580), donde se incluye como uno de los símbolos doctrinales aceptados. Esta edición neutraliza regionalismos (modo "tú", LATAM amplio) y mantiene el resto intacto. El æqr verifica el texto exacto de esta edición.

El Texto del Credo

EL QUICUMQUE · VERSÍCULOS 1-43

1 Quienquiera que quiera salvarse debe, antes que nada, sostener la fe católica.

Quicumque vult salvus esse, ante omnium opus est ut teneat catholicam fidem. El credo abre con una condición universal: la salvación exige aferrarse a la fe católica (es decir, universal, ortodoxa). No se trata de una fe parcial ni de una adhesión superficial, sino de una fe íntegra y firme. Esta cláusula introduce la afirmación programática que desarrollará todo el texto.

2 Que quien no guarde íntegra e inviolada, sin duda perecerá eternamente.

La fe debe guardarse íntegra (sin omitir nada) e inviolada (sin alterar nada). Quien no la conserve así, perecerá eternamente. Esta advertencia solemne subraya la gravedad de la fidelidad doctrinal: la fe no es un complemento opcional de la salvación, sino su condición necesaria.

3 La fe católica es esta: que veneremos a un solo Dios en la Trinidad y a la Trinidad en la unidad.

El credo define la fe católica con una fórmula paradójica: un solo Dios en la Trinidad y la Trinidad en la unidad. No son dos religiones en una, sino un solo Dios verdadero que existe eternamente en tres personas. La veneración debida a cada persona es la misma, porque la divinidad es una.

4 Sin confundir las personas ni separar la sustancia.

Dos errores que el credo rechaza desde el principio. Confundir las personas es decir que el Padre, el Hijo y el Espíritu son lo mismo (sabelianismo o modalismo). Separar la sustancia es decir que son tres dioses (triteísmo). La fe católica mantiene la distinción real de las personas sin dividir la divinidad única.

5 Una es la persona del Padre, otra la del Hijo, otra la del Espíritu Santo.

Las tres personas son realmente distintas, no son meros modos de manifestación. El Padre no es el Hijo, el Hijo no es el Espíritu, el Espíritu no es el Padre. Cada persona tiene una identidad propia, aunque comparten la misma sustancia divina. Esta distinción es esencial para la fe cristiana.

6 Pero el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo tienen una sola divinidad, gloria igual y majestad coeterna.

La distinción de personas no implica división de naturaleza. Las tres personas tienen una sola divinidad, gloria igual y majestad coeterna. Ninguna persona es más divina, más gloriosa o más eterna que las otras. La igualdad es absoluta; la distinción es solo relacional.

7 Cual es el Padre, tal es el Hijo, tal el Espíritu Santo.

Una fórmula de identidad esencial: cual es el Padre, tal es el Hijo, tal el Espíritu Santo. Las tres personas poseen las mismas perfecciones divinas: eternidad, omnipotencia, omnisciencia, bondad, santidad. La diversidad de personas no introduce diversidad de naturaleza.

8 El Padre no fue hecho, el Hijo no fue hecho, el Espíritu Santo no fue hecho.

Las tres personas son **increadas**: ninguna fue hecha, creada o producida. El credo niega así toda forma de subordinacionismo ontológico. El Hijo no es una criatura, por excelente que sea; es Dios de Dios, Luz de Luz.

9 El Padre es increado, el Hijo es increado, el Espíritu Santo es increado.

Se repite la afirmación por énfasis y claridad. Cada persona es **increada** en su propio modo: el Padre por no tener origen, el Hijo por ser engendrado, el Espíritu por proceder. La distinción de origen no afecta la igualdad de naturaleza.

10 Y en esta Trinidad nada es anterior ni posterior, nada mayor ni menor.

La Trinidad es **absolutamente igualitaria**. No hay orden de precedencia, ni jerarquía de dignidad, ni diferencia de magnitud. El Hijo no es menor que el Padre, ni el Espíritu menor que el Hijo. La única distinción es la de origen: el Padre engendra, el Hijo es engendrado, el Espíritu procede.

11 Además, es necesario para la salvación eterna creer fielmente en la encarnación de nuestro Señor Jesucristo.

El credo pasa de la Trinidad a la encarnación. La fe trinitaria no es suficiente sin la fe cristológica. Es **necesario para la salvación eterna** creer fielmente en la encarnación: que el Hijo de Dios, la segunda persona de la Trinidad, asumió la naturaleza humana en el seno de la Virgen María.

12 Es, pues, la fe recta que creamos y confesemos que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y hombre.

La fórmula central de la fe cristológica: Jesucristo es **Dios y hombre**, sin división, sin confusión, sin mezcla. No es medio Dios y medio hombre, ni Dios con un cuerpo humano, sino verdadero Dios y verdadero hombre, enteramente ambas cosas.

13 Dios, engendrado del Padre antes de los siglos; hombre, nacido de la madre en el tiempo.

Dos modos de existencia que se unen en una sola persona. **Dios**: engendrado del Padre antes de los siglos (generación eterna, sin principio). **Hombre**: nacido de la madre en el tiempo (encarnación histórica, con principio temporal). La unión de lo eterno y lo temporal en una sola persona es el misterio central del cristianismo.

14 Perfecto Dios y perfecto hombre.

Cristo no es un ser híbrido, sino perfecto Dios y perfecto hombre. Su divinidad es completa: tiene todos los atributos de Dios. Su humanidad es completa: tiene un cuerpo real, un alma racional, pasiones, hambre, cansancio, muerte. No es un Dios disfrazado de hombre, ni un hombre que llegó a ser Dios.

15 Igual al Padre según la divinidad, y menor que el Padre según la humanidad.

Dos afirmaciones aparentemente contradictorias que la fe sostiene juntas. Igual al Padre según la divinidad: en su naturaleza divina, el Hijo tiene la misma perfección que el Padre. Menor que el Padre según la humanidad: en su naturaleza humana, el Hijo está sometido al Padre, como cualquier humano. La distinción de naturalezas permite ambas afirmaciones sin contradicción real.

16 Quien, aunque es Dios y hombre, no es dos, sino un solo Cristo.

La unión de las dos naturalezas no produce dos personas, sino una sola persona. No hay "dos Cristos": un Cristo divino y un Cristo humano. Hay un solo Cristo que es simultáneamente Dios y hombre, con una identidad personal única que abarca ambas naturalezas.

17 Uno, no por la conversión de la divinidad en carne, sino por la asunción de la humanidad en Dios.

La unión hipostática no es una conversión de la divinidad en carne (lo cual destruiría la divinidad), sino una asunción de la humanidad en la persona divina. Dios no se hizo hombre dejando de ser Dios; asumió la naturaleza humana sin perder la naturaleza divina. La humanidad es asumida, no absorbida; la divinidad no se transforma, sino que se une.

18 Y esta fe, si no la creyere cada uno fiel y firmemente, no podrá salvarse.

La conclusión del credo vuelve a la advertencia inicial: la fe trinitaria y cristológica es indispensable para la salvación. No basta con creer vagamente en Dios; es necesario creer con fidelidad y firmeza en la Trinidad y en la encarnación del Hijo. La fe no es un complemento, sino la condición necesaria de la salvación eterna.

II La Trinidad

UNA DIVINIDAD, TRES PERSONAS

1 La unidad y la distinción.

La fe trinitaria sostiene dos verdades simultáneamente: la **unidad de la sustancia** y la **distinción de las personas**. No son tres dioses (triteísmo), ni un solo Dios que se manifiesta en tres modos (modalismo). Es un solo Dios que existe eternamente en tres personas distintas, cada una de las cuales es Dios, pero que no son tres dioses.

2 Las personas.

Las tres personas son el **Padre**, el **Hijo** y el **Espíritu Santo**. Cada persona es un centro de conciencia, voluntad y acción, con una identidad personal propia. No son "facetas" de Dios, sino personas reales que se relacionan entre sí en amor eterno. La Trinidad no es una doctrina abstracta, sino la afirmación de que Dios es amor en su propia esencia.

3 Las relaciones.

La distinción de personas se basa en las **relaciones de origen**: el Padre engendra al Hijo (paternidad y filiación), y el Espíritu procede del Padre y del Hijo (o del Padre por el Hijo, según la tradición occidental). Estas relaciones no son creadas ni temporales, sino eternas e inmutables. La Trinidad es una comunión de amor que existe desde siempre, sin principio ni fin.

III La Encarnación

DOS NATURALEZAS, UNA PERSONA

1 Dos naturalezas.

Cristo tiene **dos naturalezas completas**: la divina y la humana. La divinidad es eterna, omnipotente, omnisciente, inmutable. La humanidad es temporal, finita, sujeta al sufrimiento y a la muerte. Ambas naturalezas están unidas en la persona del Verbo, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación (definición de Calcedonia, 451 d.C.).

2 Una persona.

Las dos naturalezas no producen dos personas, sino que están unidas en **una sola persona**: el Verbo de Dios, la segunda persona de la Trinidad. Todo lo que hace Cristo, lo hace como persona única con dos naturalezas. Cuando Cristo obra milagros, lo hace como Dios; cuando sufre, lo hace como hombre. Pero en ambos casos, es la misma persona quien actúa.

3 Las consecuencias.

La encarnación tiene consecuencias decisivas para la salvación. **Primero**: Dios se hizo cercano, visible, tangible en Cristo. **Segundo**: la humanidad de Cristo es redimida, santificada y glorificada por la unión con la divinidad. **Tercero**: la humanidad entera es elevada a la comunión con Dios. **Cuarto**: la muerte de Cristo tiene valor infinito, porque quien muere es Dios mismo. **Quinto**: la resurrección de Cristo es la primicia de la resurrección de los muertos.

IV Historia

AUTORÍA, ORIGEN Y RECEPCIÓN

1 Autoría.

El credo lleva el nombre de **Atanasio de Alejandría** (c. 296-373), el gran defensor de la fe nicea contra el arrianismo. Sin embargo, la crítica moderna rechaza la autoría directa de Atanasio. El texto fue redactado en latín, no en griego, y su estilo y contenido sugieren un autor posterior. La atribución a Atanasio es tradicional, no histórica.

2 Origen.

El credo probablemente se compuso en el **siglo V o VI**, en el sur de la Galia (Francia actual) o en el norte de Italia. Perteneció a la tradición teológica alejandrina, pero refleja también la influencia de la teología latina de Agustín de Hipona. Su fecha exacta es desconocida, pero es anterior al **siglo VIII**, cuando ya se cita en concilios y escritos eclesiásticos.

3 Lugar en el Libro de Concordia.

En la tradición luterana, el Credo Atanasiano ocupa un lugar destacado en el **Libro de Concordia** (1580), donde se incluye junto con el Credo de los Apóstoles y el Credo Niceo-Constantinopolitano como uno de los tres símbolos ecuménicos. La Fórmula de Concordia lo cita repetidamente como estándar doctrinal de la Trinidad y la persona de Cristo, y los teólogos luteranos lo consideran una exposición fiel de la fe bíblica.

1 Influencia doctrinal.

El Credo Atanasiano es una de las declaraciones doctrinales más precisas y completas de la tradición cristiana. Su fórmula "sin confundir las personas ni separar la sustancia" se convirtió en el estándar de la ortodoxia trinitaria. Su definición de la encarnación como unión de dos naturalezas en una sola persona anticipa la definición de Calcedonia (451 d.C.) y sigue siendo la norma de la fe católica, ortodoxa, anglicana y de muchas iglesias protestantes.

2 Relevancia para hoy.

El credo sigue siendo relevante porque defiende dos verdades esenciales: la **identidad de Dios como Trinidad** y la **humanidad real de Cristo**. En una época que tiende a reducir Dios a una fuerza impersonal o a Jesús a un mero maestro ético, el credo recuerda que Dios es comunión de personas y que Cristo es Dios hecho hombre para salvarnos. La fe que exige no es un conjunto de proposiciones abstractas, sino el reconocimiento de quién es Dios y quién es Cristo.

El credo en síntesis. Un solo Dios en tres personas coeternas e iguales, y un solo Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, en quien se unen la divinidad y la humanidad sin confusión ni separación. Esta es la fe católica, la fe que salva. Quien la guarde íntegra e inviolada, tendrá vida eterna.



teologia.ai

sola scriptura · sola fide · sola gratia

un archivo · se copia · se pasa · no se pide permiso